EDICTO

Nº Edicto: 12060

Carátula: REY, CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01899-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a Cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES N° 5 - BARILOCHE, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, sito en calle Juramento 190 4to.P. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, Ordena: "Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Cristina Rey DNI 6360888, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) y lo acrediten en autos caratulados "REY, CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA - Expte. N°: BA-01899-C-2022.” San Carlos de Bariloche, 28 de diciembre de 2022".-

Número Edicto Puma: 5-2022-001015